

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**520 Representación Jurídica en la Seguridad Pública y la Procuración de Justicia**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	<b>Garantía de derechos y libertad</b>	Unidad Presupuestal	<b>Fiscalía General del Estado</b>
Programa sectorial	<b>Seguridad ciudadana</b>	Unidad Responsable	<b>Fiscalía General del Estado</b>
Temática sectorial	<b>Seguridad ciudadana</b>	Unidad Ejecutora del Gasto	<b>Despacho del Fiscal General</b>

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

**OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.**

**OD31O4. Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación**

*OD31O4E5. Establecer una gestión pública con enfoque a resultados.*

*OD31O3E2. Establecer en las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de los problemas públicos.*

*OD31O6E3. Promover canales de comunicación bidireccional entre el gobierno y los ciudadanos en la deliberación y decisión de las políticas públicas, mediante el uso de las TIC.*

**OD28. Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.**

**OD28O3. Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno.**

*OD28O3E4. Incentivar acciones de gobierno que propicien la participación ciudadana, transversal e incluyente que actúe bajo los principios de equidad y perspectiva de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad inmediatez y pluralidad en las políticas públicas.*

**OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas**

**OD29O1. Disminuir la incidencia de actos de corrupción.**

*OD29O1E9. Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante la implementación de políticas de gobernanza en materia de gobierno abierto, transparencia y derecho de acceso a la información y protección de datos.*

**OD26. Promover el desarrollo pleno de los individuos por medio del respeto y la protección a los derechos humanos, así como erradicar toda forma de discriminación.**

**OD26O1. Disminuir la incidencia en las violaciones a los derechos humanos**

*OD26O1E1. Promover y divulgar la cultura de la legalidad y los Derechos Humanos entre los servidores públicos del gobierno estatal y del ámbito municipal.*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

520 Representación Jurídica en la Seguridad Pública y la Procuración de Justicia

## Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscalía General del Estado

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en garantizar un entorno seguro para la ciudadanía, generando mayor certeza y seguridad jurídica, a través de acciones coordinadas entre mandos policiacos, ministerio público y demás áreas operativas de la Fiscalía, para disminuir los índices

Alineación al Programa  
Presupuestario Federal

No disponible

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$145,323,695.00

## Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( x ) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

La implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal implica cambios en la organización e infraestructura, de esta unidad, puesto que representa un reto importante en las acciones y atribuciones de esta Dependencia. La preparación y capacitación especializada del personal, así como la mejora en infraestructura y equipo que resulta preponderante para hacerle frente a dichos cambios. Derivado de la reforma constitucional del 18 de junio de 2008, en materia de seguridad, las dependencias relacionadas con la misma, enfrentan un proceso sin precedentes de revisión, reorganización y reorientación de su gestión y actuación, en coherencia con los nuevos procesos derivados del modelo previsto en la reforma constitucional.

## Comportamiento y Evolución del problema

Contribuir a garantizar el estado de Derecho en la Entidad, a través y mediante la legalidad de los actos emanados del actuar en las funciones correspondientes. La ciudadanía cuenta con certeza jurídica y legalidad en el actuar de la Dependencia, a efecto de crear una percepción de la ciudadanía de confianza. Los servidores públicos están comprometidos con el servicio y su actuar siempre es con profesionalismo.

## Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido al Público en General.

## Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a población objetivo, tales como:

La ciudadanía cuenta con certeza jurídica y legalidad en el actuar de la Dependencia, a efecto de crear una percepción de confianza en la misma.